



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

PROPUESTA PARA LA DIRECCIÓN DE CARRERA 2017 - 2018

DEPARTAMENTO DE INGLÉS – TRADUCTORADO EN INGLÉS

Alejandra Mercedes Jorge es Traductora Literaria y Técnico-Científica en inglés y Profesora de inglés, egresada del IES en Lenguas Vivas "J. R. Fernández" en Buenos Aires, Argentina. Es Licenciada en Enseñanza de Inglés, graduada de la Universidad CAECE (2002) y obtuvo el Diploma Universitario en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de E-learning y Formación Virtual, Universidad de San Martín - Net Learning (2008).

Fue jurado titular del Premio Panhispánico a la Traducción Especializada en el concurso organizado por la Unión Latina durante tres años consecutivos (2002 a 2004). Es profesora titular de Traducción Técnico-Científica I y de Introducción a la Interpretación en el IES en Lenguas Vivas "J. R. Fernández". Fue profesora adjunta de Traducción I y Traducción Técnico-Científica en la Universidad del Comahue, Río Negro (1994-1997). Ha dictado talleres de capacitación profesional en el país y en el extranjero y presentado ponencias, entre otros, en el Congreso de la FIT, en Melbourne, en las Jornadas Profesionales de Traducción en Buenos Aires y en el II, IV y V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Alejandra fue presidenta de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI) de 2010 a 2014. Actualmente es miembro de la Comisión de Educación y Desarrollo Profesional de la FIT y vicepresidenta del Comité Ejecutivo del Centro Regional de la FIT para América Latina.

La Dirección de las carreras del Instituto debe responder a pautas de participación que involucren a los miembros de la comunidad, aseguren el buen funcionamiento del Departamento y resuelvan los problemas que se presenten para que el desarrollo de las tareas se realice en las mejores condiciones.

Mis propuestas para el Traductorado en Inglés son:

Principios generales



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Conducir el Traductorado en conjunto con el Profesorado de Inglés conforme al objetivo primordial de lograr una formación educativa de excelencia.
- Crear y mantener el clima adecuado de colaboración y respeto, y propiciar que tanto docentes como alumnos nos sintamos protagonistas de nuestras tareas y podamos sumar esfuerzos para lograr nuestros objetivos conjuntos.
- Establecer un sistema de información eficiente, tanto para los docentes como los estudiantes, sobre los contenidos académicos y cuestiones administrativas, los eventos y los servicios que ofrece el Instituto.
- Alentar una cultura del trabajo cooperativo y colaborativo como principio fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la vida institucional.
- Gestionar e instrumentar iniciativas de actualización docente y promover actividades extracurriculares para los estudiantes y graduados.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas necesarias para agilizar la comunicación con los docentes y alumnos.

PARA EL TRADUCTORADO EN INGLÉS
Alejandra M. Jorge

Principios específicos

- Trabajar en la implementación del nuevo plan de estudios, en especial de los ciclos de especialización, acompañando a todos los docentes y alumnos durante la transición.
- Promover mecanismos de intercambio entre los docentes con el fin de lograr la adecuada articulación de todas las instancias curriculares en la implementación del plan de estudios.
- Organizar jornadas de trabajo y reuniones generales y por área durante el ciclo lectivo para brindar un espacio de participación a todos los docentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Fomentar el intercambio para analizar las diferentes propuestas de cátedra en pos del objetivo de formación de traductores especializados de excelencia.
- Trabajar para facilitar el acceso a las nuevas herramientas informáticas disponibles en la institución para su aprovechamiento en el aula, tanto por parte de docentes como de alumnos.
- Bregar por un mejor aprovechamiento de la sala de profesores del nivel terciario.
- Bregar por la mejora de las instalaciones de laboratorio en la institución.
- Fomentar el sistema de adscripciones y de ayudantías a las cátedras de nivel superior.
- Brindar asesoramiento a los alumnos ingresantes para lograr una buena inserción en la Institución.
- Fomentar un sistema más eficiente para la gestión de las selecciones docentes.
- Ofrecer asesoramiento y guía a los alumnos para que puedan completar sus estudios satisfactoriamente.
- Generar instancias de diálogo con los alumnos que permitan canalizar sus inquietudes en relación con los espacios curriculares y las cuestiones administrativas.
- Implementar dispositivos que canalicen el diálogo entre estudiantes y docentes.
- Colaborar en la actualización de los recursos bibliográficos del Traductorado.
- Colaborar activamente en la implementación del Postítulo en Interpretación de Conferencias.
- Fortalecer la presencia del Lenguas Vivas en otros ámbitos académicos e institucionales.
- Realizar gestiones con asociaciones o institucionales profesionales para generar espacios de intercambio y obtener becas para docentes y alumnos, la participación en congresos, y la visita de especialistas.
- Elaborar un manual de Dirección de carrera del Traductorado en Inglés, a fin de clarificar incumbencias del Director de Carrera, procesos, principios de trabajo y reglas, que propenda a lograr una gestión más eficaz y transparente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Abogo por un desempeño **transparente y accesible**, en el que la transmisión de la información, el apoyo a los docentes en su tarea, el acompañamiento y la orientación de los alumnos, y el mantenimiento de **canales abiertos de diálogo y debate** sean las pautas de actuación permanente.

Alejandra M. Jorge
Traductorado en Inglés